

1983 tal como lo padecieron los trabajadores

Siempre se presenta de interés tener un panorama de lo ocurrido durante un período, a modo de balance a fin de año, fundamentalmente si coincide con etapas cumplidas en el marco de un determinado plan (económico, político, etc.)

Debe suscitar el interés de todos saber qué pasó durante '83 como primera etapa dentro de un programa que comenzó con el paquete de medidas de noviembre de 1982 y al cual la designación del Ing. Vegh como Ministro de Economía le puso el broche de oro en noviembre del 83.

En este caso trataremos de dar ese panorama, de hacer ese balance desde la perspectiva de la clase trabajadora.

Los objetivos del Programa y la Carta Intención firmada con el FMI

Hoy no escapa al conocimiento de nuestra gente que el programa aludido no puede considerarse en manera alguna independiente de las condiciones impuestas por el FMI para otorgar el préstamo de 400 U\$S y establecidas en la carta intención firmada en febrero.

Los objetivos explícitos fueron en resumen:

I) equilibrio de la balanza de pagos en un mediano plazo

II) reanudación del crecimiento en la producción y empleo

III) retorno a la estabilidad de precios con el compromiso de no nacionalizar depósitos, no establecer doble mercado cambiario ni ningún otro tipo de restricción en materia cambiaria.

Sin embargo, atendiendo a la concepción teórica de la conducción económica, en todo coincidente con la posición del FMI, corresponde hacer una jerarquización de los objetivos planteados tanto explícita como implícita para el año que finaliza. De modo que los objetivos centrales en este programa pueden resumirse en:

a) La preservación de las Reservas Internacionales. La pérdida no debe superar los 100 millones de dólares.

b) La caída del salario real como elemento fundamental del ajuste de los precios e ingresos.

c) La disminución del déficit fiscal a costa de cualquier gasto. Lo que importa es que exista equilibrio ingreso-gastos.

d) El control de la oferta monetaria.

Debemos revisar pues el conjunto de objetivos resumidos inicialmente y que son los declarados. Así es que debemos aclarar que la recuperación del nivel de actividad no está planteada como objetivo central de esta etapa.

En el área del equilibrio externo se apunta a la eliminación del déficit comercial por incremento de exportaciones vía tipo de cambio realista o disminución de las importaciones vía recesión.

No se maneja pues la recuperación de la actividad económica durante 1983 como meta concreta y es más, el programa supone dar pasos que afectarán negativamente en tal sentido.

Sin embargo, en la medida en que es necesario generar capacidad de pago en beneficio del capital financiero transnacional, no se dejará de incentivar la recuperación de la actividad exportadora. (Se acaba de aprobar un préstamo por el BID para fomento de la Ind. de exportación).

¿Qué consideraciones caben al final de este somero resumen? Es evidente que a más de interesar si se logran o no, las metas planteadas son en sí mismas cuestionables. No sólo porque pueda discutirse su adecuación o no, ni el éxito de los instrumentos implicados (disminución de salarios, restricción monetaria, etc.) como salidas de la crisis; sino por la misma concepción de esa crisis que llevan implícita.

Esta nueva etapa de nuestra política económica no es otra cosa que eso: una etapa más de la misma que se está siguiendo y que desembocó en esta crisis. Y uno de sus pilares fundamentales es el equilibrio financiero internacional, por ende su preocupación primera es la Deuda Externa del país.

Evidentemente la idea que está rigiendo allí es la de crisis como incapacidad de pago al exterior y en consecuencia las soluciones propuestas tienden a asegurar el pago de la deuda sin importar el costo social que implique.

El logro de los objetivos propuestos

A partir del cuestionamiento mismo de las metas propuestas, veamos en que medida se han alcanzado las mismas, para pasar luego a la consideración directa de los resultados en el sector trabajador.

En ese sentido interesan:

a. **La variación del índice de costo de vida**, que durante los diez primeros meses del año, alcanzó 49.8% con lo cual, aún faltando dos meses para terminar el 83, ya se ha superado ampliamente el 40% planteado como límite superior al comienzo del programa. Y este crecimiento del índice se explica en forma importante por el aumento del rubro alimentación (62.7%), así como vestimenta (55.5%).

b. **El déficit fiscal**, que a setiembre asciende a 2.408,6 millones de N\$ y aunque ha ascendido a la tercera parte respecto a igual período de 1982 -también debido a manejos contables no genuinos: demoras en el pago de sueldos a funcionarios públicos, etc.-, aún representa un porcentaje importante de los egresos: 9.3%. Si además tenemos en cuenta que el producto se ha mantenido a lo sumo estancado podemos concluir que la proposición del déficit en el PBI no debe alcanzar muy fácilmente la baja propuesta para el 83 (2% del PIB7).

c. **El saldo de la balanza comercial**, que fue superavitario en 247.6 millones de U\$S, tomando hasta setiembre/83, especialmente debido a una importante comprensión de las importaciones y no al aumento de las exportaciones que fue muy leve.

d. **Las reservas internacionales**, que registraron una posición superior a la de dic. del 82 -240 millones de U\$S en octubre contra 202,5 millones de U\$S, posición a la cual se arriba luego de marcados vaivenes en lo que va del año. Se puede apreciar sin embargo, un entrecimiento del ritmo de caída de las reservas, aunque tanto esta como los aumentos registrados en el segundo y tercer trimestre están influidos en forma determinante por el ingreso de los tramos de préstamo del FMI y la venta de oro, a una cotización muy superior a aquella a que estaba registrado. (Aunque esto último no es aceptado por el FMI en la evaluación del cumplimiento de las metas).

Por otra parte las **tasas de interés** no registran bajas apreciables tal cual se esperaba como corolario del resto de las medidas.

Repercusión en el sector trabajador

¿Cuál era la situación de la clase trabajadora desde el punto de vista económico en el momento de tomar las medidas? Los indicadores comúnmente usados son: salario real (poder de compra del salario medio en términos de bienes de consumo) desocupación y participación salarial en el ingreso nacional, (la parte del producto social que es pagado a los asalariados por el trabajo sobre el total del producto generado). (Sobre este indicador únicamente hay datos hasta el año 1981 y se consideran, además del

do de Montevideo ya se había deprimido alrededor de un 17% ente el año 1973 y noviembre de 1982. Su evolución descendente en la década tuvo uno de los picos más pronunciados durante la anterior gestión del recién designado ministro de economía Ing. Alejandro Vegh Villegas.

La tasa de desempleo había ascendido a más del 12%, cifra superada únicamente en el segundo semestre de 1976, y esto sin tomar en cuenta el subempleo.

La participación de los salarios en el ingreso disminuyó progresivamente en el período.

De los tres indicadores vistos se concluye que la clase trabajadora había sido sumamente perjudicada por la política económica aplicada en los diez años. Es decir, su nivel de vida ya estaba sumamente deteriorado a fines de noviembre de 1982.

Se podrían haber visto otros indicadores como ser la emigración, los servicios sociales prestados por el Estado, las condiciones ambientales y de seguridad en el trabajo, que con seguridad llevarían a la misma conclusión.

¿Qué pasó a un año de la aplicación de las medidas de reajuste económico en las tres variables seleccionadas como indicadores de la situación de la clase trabajadora desde el punto de vista económico?

El salario real, medida importantísima del nivel de vida de la clase trabajadora, se deprimió un 17.3% en sólo once meses, noviembre de 1982 a octubre de 1983. Considerando el mismo lapso, no hubo período en la década pasada en que se lograsen los mismos guarismos a pesar de la dureza de la política económica aplicada, y desde otro punto de vista se comprueba que el deterioro sumado a una situación deteriorada no fue gradual y mesurado sino frontal y violento.

La desocupación -que en el trimestre setiembre-noviembre 82 era del orden del 13,54%- aumentó sostenidamente en los meses posteriores.

Su pico más alto en los últimos diez meses fue en el trimestre marzo-mayo de 1983 con un 16,52% y actualmente -en el trimestre julio-setiembre es de un 15,22%; que representa un 12,4% superior a la cifra de noviembre. Los porcentajes de desocupación alcanzados son los más altos de toda la historia económica uruguaya en que se dispone de cifras confiables.

Con respecto al último indicador seleccionado, la participación del total de los salarios y las pasividades con respecto al producto social, no se dispone de cifras para el período nov. 82 nov. 83.

Por eso lo que se hará es una estimación de su evolución más probable.

El numerador se compone del monto global de salarios mas las pasividades.

Si suponemos para simplificar que estas últimas se han mantenido constantes en términos del ingreso nacional, la variación del cociente dependerá de la variación habida en el monto global de los salarios, respecto al ingreso.

Los salarios se forman, en definitiva por las horas trabajadas multiplicadas por su precio.

No se dispone de cifras de horas trabajadas pero es razonable pensar que su variación estará positivamente relacionada con la desocupación y será inversamente proporcional a las variaciones de la desocupación (a mayor desocupación menos horas trabajadas).

Respecto al precio de las horas trabajadas se puede tomar el índice de salario real como un indicador del mismo.

La evolución de ambas variables, en el año 1983 respecto a 1981 muestra un agudo descenso, con seguridad más profundo que la caída del ingreso nacional, entre ambos períodos, por lo tanto la parte que reciben los trabajadores del ingreso nacional debe haber disminuido más de lo que disminuyó éste, perdiendo de este modo, participación en el mismo.

Se puede concluir por lo tanto que de acuerdo a los indicadores seleccionados la situación de la mayoría de la población se ha deteriorado más aún de lo que ya estaba en el momento de la liberación del tipo de cambio.

EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y LA OCUPACION

	Sal. Real	Tasa desocup.*
NOV./82	100	13,54
DIC./82	92,26	13,77
ENE./83	91,82	14,02
FEB./83	89,23	14,38
MAR./83	88,42	15,91
ABR./83	85,09	16,08
MAY./83	84,64	16,52
JUN./83	83,01	16,05
JUL./83	81,30	15,81
AGOST./83	78,96	15,26
SET./83	86,42	15,26
OCT./83	82,71	15,22

FUENTE: AGE y C

*Por trimestre móvil, mes de terminación.

El balance nos permite concluir:

El país está en crisis; pero la crisis aunque se manifiesta en hechos objetivos depende del punto de vista de quién lo considera. Y evidentemente el punto de vista de la conducción económica no fue el más adecuado a la situación de los trabajadores. Para el trabajador, crisis es fundamentalmente falta de trabajo y baja de su salario. Y fueron estas dos, constantes inamovibles por el programa del gobierno y más aún, acentuadas, una expresamente, otra como consecuencia de las medidas adoptadas en otros planos.

En baja de salarios y la ocupación terminan la baja del déficit (vía presión sobre los sueldos de funcionarios públicos) la no pérdida de reservas internacionales o la restricción monetaria.

Pero más graves se tornan las derivaciones de una situación sostenida de baja de salarios y desocupación: mal nutrición, imposibilidad de estudiar y desarrollarse de sus hijos.

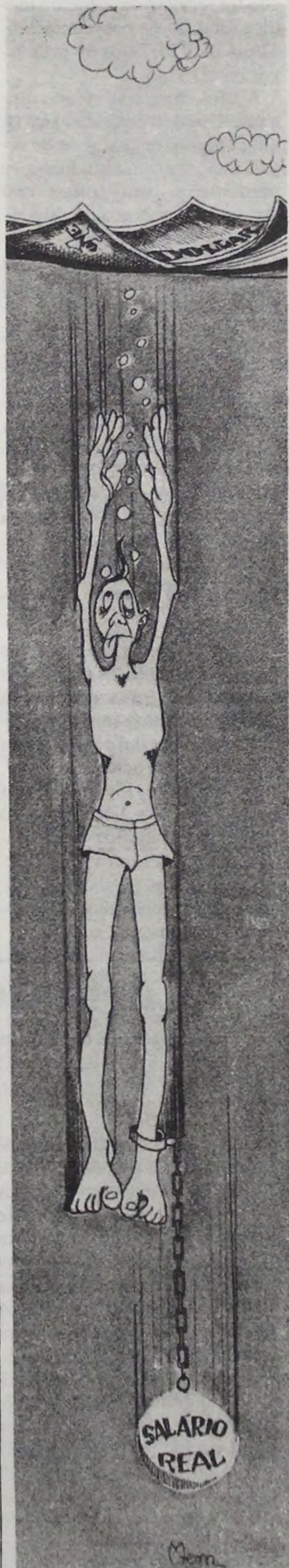
Y grave es para la clase trabajadora que los servicios prestados por el Estado sean cada vez más deficientes, mientras como contrapartida, se decide bajar el gasto sin discriminación alguna y en esa bolsa van salud, educación, vivienda, etc.

Crisis es en definitiva, y como indicador más elocuente, la falta de participación y libertad del trabajador para luchar por sus derechos.

Pero, por supuesto, no son estas las preocupaciones de quienes tienen sus intereses fuera del país y acorde con ello practican políticas extranjerizantes y transplantadas. Si cabe alguna duda bastará releer el último compromiso asumido por el FMI.

FUENTE: DGE y C

E.S.E.C.U.



salario, las pasividades). A esos efectos se tomará como marco general de referencia el período 73/82.

El salario real para el Sector Privado